

LA UNIVERSIDAD ARGENTINA Y EL CONCEPTO DE EXTENSIÓN: EL CASO DE LA UNL/SANTA FE

A UNIVERSIDADE ARGENTINA E O CONCEITO DE EXTENSÃO: O CASO DA UNL/SANTA FÉ

Javier Lottersberger

Universidad Nacional del Litoral /javierl@unl.edu.ar

Resumen

La Universidad Nacional del Litoral, fue la primera Universidad pública argentina creada luego de la reforma universitaria de 1918. La misma proponía cuatro objetivos generales: la modernización científica, la gratuidad, el cogobierno y la autonomía universitaria. Recién a mediados del siglo XX comienzan a manifestarse las reformas en el sistema, llegando a su apogeo en las décadas del '60 y '70. En este contexto, la extensión tuvo un rol social importante que luego fue censurado con el golpe de estado de 1976. Con la vuelta a la democracia, la extensión universitaria toma un rol preponderante en la actividad universitaria, siendo nuestra Universidad una de las más activas en el país. En esta estrategia, los Proyectos de Extensión son herramientas que promueven la articulación y vinculación entre la Universidad y el Medio Social y tienen por objetivo central contribuir a la promoción del desarrollo local y regional y mejorar la calidad de vida de la población. La creación del Consejo Social, la generación de un programa de investigación científica orientada a la solución de problemas locales o regionales, la creación de una Planta de Alimentos de Interés Social, son algunas de las acciones realizadas en este sentido.

Todo esto demuestra el rol central que tiene la extensión universitaria en la UNL.

Palabras-clave: Extensión. Universidad. Sociedad.

Resumo

A Universidade Nacional do Litoral foi a primeira universidade pública da Argentina criada após a reforma universitária de 1918. Esta reforma propunha quatro grandes objetivos: a modernização científica, a gratuidade, a gestão cooparticipativa entre governo e a autonomia universitária. Somente a meados do século XX começaram as primeiras reformas no sistema, atingindo o seu apogeu nas décadas de 60 e 70. Neste contexto, a extensão teve um importante papel social que mais tarde foi censurado pelo golpe de 1976. Com o retorno à democracia, a extensão universitária novamente assume um papel preponderante na atividade universitária, sendo nossa universidade uma das mais ativas no país. Nesta estratégia, os Projetos de Extensão são ferramentas que promovem a articulação e a vinculação entre a Universidade e o Meio Social e que tem como principal objetivo contribuir com o desenvolvimento local e regional e melhorar a qualidade de vida da população. A criação do Conselho Social, a geração de um programa de investigação científica, visando à solução de problemas locais ou regionais, a criação de um Setor de Alimentos de Interesse Social, são algumas das ações que refletem esse trabalho e que demonstra o papel central que tem a extensão universitária na UNL.

Palavras-chave: Extensão. Universidade. Sociedade.

“Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana” (Manifiesto Liminar. Reforma Universitaria, junio de 1918)”

Antecedentes

La reforma universitaria Argentina de 1918, se proponía cuatro objetivos generales: La modernización científica, la gratuidad, el cogobierno y la autonomía universitaria. Los universitarios reformistas plantearon que la Universidad Pública Argentina debía tener tres ejes centrales sobre los cuales centrar su accionar para poder cumplir con esos objetivos: la formación académica de máximo nivel, la investigación científica y la extensión social de sus claustros.

Desde 1918 hasta mediados de siglo XX, los principios reformistas se aplicaron tíbiamente, principalmente por razones políticas y por la misma oposición de los claustros más conservadores de la universidad. Luego de mitad del siglo, los principios reformistas comienzan a tomar fuerza y tienen su máximo apogeo en las próximas dos décadas, siendo la extensión universitaria una de las que más se destacó, tomando un rol decisivo en los movimientos sociales de los años '60 y '70, lo que le significó a los universitarios una fuerte persecución política y la destrucción del sistema extensionista en el año 1976 luego del golpe de estado.

Con la vuelta a la democracia en 1983, las Universidades Nacionales se normalizan nuevamente, con lo que las actividades extensionistas se vuelven a reorganizar, pero recién en este siglo vuelven a tener la importancia que tuvieron cuatro décadas antes.

La Universidad Nacional del Litoral es la primera universidad creada en Argentina luego de la reforma de 1918, por lo que desde su inicio planteó entre sus misiones a la extensión universitaria, haciendo de ella un eje central de su accionar. No ha estado ajena a toda la realidad nacional y tomó un rol de liderazgo en este tipo de actividades en el país, a partir de 1983.

En la actualidad

El Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019 (UNL; 2010) de nuestra universidad, retomando el anterior (2000-2009) (UNL, 2000) propone entre sus ejes centrales

...Una Universidad que genere y gestione propuestas académicas dinámicas, flexibles y de calidad destinadas a formar ciudadanos

críticos, con sólida formación profesional, aptitud emprendedora, competencias para un desempeño internacional y compromiso social para integrarse a una sociedad democrática; que se proponga ampliar las fronteras del conocimiento en un adecuado equilibrio entre la investigación disciplinar, la interdisciplinaria y la orientada a problemas con sentido ético y al servicio de la sociedad y el país; que extienda sus investigaciones y enseñanzas al entorno social e interactúe con éste para fomentar la interculturalidad y asegurar que sus miembros mantengan arraigo, se interesen por las problemáticas locales y contribuyan a solucionar (UNL, 2010, p. 14).

Allí se destaca que

...la extensión es una función esencial de nuestra Universidad que promueve el diálogo permanente con el Estado – en sus diferentes jurisdicciones -, con otras instituciones educativas y científico tecnológicas del sistema provincial y nacional, con las organizaciones de la sociedad civil y de la producción en la búsqueda de soluciones a los problemas del contexto, lo que confiere a estas acciones una alta pertinencia social (UNL, 2010, p. 20).

De esta manera,

la integración entre la Extensión y la Enseñanza nos posiciona desde una perspectiva en la que los saberes culturales y los conocimientos académicos-científicos se ponen en juego con otros saberes y conocimientos que posee la sociedad, lo que posibilita analizar y abordar los problemas a partir de una concepción y comprensión de la complejidad (UNL, 2010, p. 20).

Esto muestra el rol central que tiene la Extensión, habiéndose convertido en este tiempo en una de las universidades nacionales con mayor actividad extensionista en el país.

Como eje fundamental consideramos que la universidad pública se debe a su comunidad, por lo que todas sus acciones deben aportar a la solución de los problemas que ella tiene. Para ello es necesario asumir un fuerte compromiso con la sociedad que nos permita estar cerca de ella, sin perder de vista el lugar que ocupa.

La Universidad Nacional del Litoral orienta su acción en los siguientes ejes:

- La formación de profesionales con compromiso social, que puedan asumir los desafíos de una sociedad cambiante incluida en un mundo globalizado, sin perder de vista su identidad.
- Orientar sus investigaciones a la solución de problemas locales y regionales.
- Trabajar en pos de la apropiación del conocimiento generado por la sociedad.

En ese sentido, la Universidad Nacional del Litoral ha diseñado una serie de proyectos y programas tendientes a cumplir con estas metas.

Los Proyectos de Extensión son herramientas que promueven la articulación y vinculación entre la Universidad y el Medio Social y que tienen por objetivo central contribuir a la promoción del desarrollo local y regional y mejorar la calidad de vida de la población. Son unidades de acción, que cuenta con la asignación de recursos humanos, materiales y financiamiento para la ejecución de un conjunto de actividades interrelacionadas necesarias para el logro de objetivos específicos en determinada área.

Estos proyectos se organizan en diferentes categorías:

Los *Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS)* están orientados al abordaje de la problemática socio-económica, socio-ambiental y/ o socio-cultural en forma interdisciplinaria y conjunta con las organizaciones destinatarias del medio. Se busca como finalidad contribuir a la promoción de la expansión de las capacidades humanas de la población objetivo, con una meta clara en relación con el mejoramiento de la calidad de vida y asegurando el impacto de sus acciones.

Las organizaciones e instituciones involucradas participan activamente en todas las instancias del proyecto, es decir, desde su formulación, desarrollo, monitoreo y evaluación de impacto.

Las *Acciones de Extensión al Territorio (AET)* son proyectos centrados en acciones de formación de agentes multiplicadores en la comunidad interviniente, de modo de generar recursos humanos capacitados en estrategias de acción en los sectores donde interactúan. Deben tender a generar progresivamente una red de agentes comunitarios y agentes universitarios que a través de nexos continuos y permanentes dinamicen la identificación de necesidades y las posibles respuestas de la Universidad al medio social.

Los *Proyectos de Extensión de Cátedra (PEC)* tienen por objeto integrar las acciones de extensión al proceso de enseñanza, posibilitando el aprendizaje de contenidos específicos de los programas curriculares, en situación de contexto real e iniciar la formación de los estudiantes, a partir de la identificación de una situación – problema, en materia de extensión universitaria; constituyéndose así una práctica invaluable de los conocimientos adquiridos en las aulas en la misma realidad en la que habrán de desempeñarse una vez graduados.

El *Voluntariado Universitario* promueve la participación responsable y solidaria de la comunidad universitaria en distintos proyectos de extensión. Se trabaja articulado con entidades de la sociedad civil, quienes realizan acciones en beneficio de grupos que presentan distintos grados de vulnerabilidad. Este programa promueve en los miembros de la comunidad universitaria, valores de solidaridad, compromiso y responsabilidad, intentando lograr bases para el desarrollo progresivo de una cultura solidaria y alentando una educación integral de los futuros profesionales.

Todos los proyectos se enmarcan dentro de Programas, entre los cuales pueden destacarse: Equidad en Salud; Ambiente y Sociedad; Derechos Humanos; Delito y Sociedad; Alimento Social; Historia y Memoria; Género y Capacitación Laboral.

En los últimos 5 años, la Universidad ha creado más de 20 centros en diferentes barrios en la ciudad de Santa Fe y alrededores, donde se realizan actividades extensionistas, trabajando con las diferentes organizaciones sociales de la ciudad y la región. Desde la creación del Sistema integrado de Proyectos y Programas, se lograron ejecutar más de 500 proyectos en todas las categorías.

Se logró también conjuntamente con un banco cooperativo nacional, crear una Planta de Alimento Social, que produce alimentos nutritivos deshidratados a bajo costo para proveer a comedores comunitarios e instituciones sociales, permitiendo llegar a diferentes sectores sociales con más de 400.000 raciones mensuales de alimentos diseñados por expertos, con características nutricionales determinadas para brindar una dieta balanceada a quienes los consuman.

Estos alimentos han sido además enviados a diferentes regiones del país ya a países latinoamericanos en casos de desastres naturales (Haití, 2010).

En perspectiva futura

Desde el año 2008, la Universidad Nacional del Litoral ha propuesto a las facultades incorporar obligatoriamente la extensión a la currícula de sus carreras, proyecto que ha comenzado a ejecutarse y se espera que a partir del próximo año, todos los alumnos tengan una actividad extensionista obligatoria de 60 horas, lo cual significa un impacto regional sumamente importante dada la cantidad de alumnos y propuestas.

También se ha constituido el Consejo Social, donde están representados distintos actores sociales que fija una agenda de temas de interés social que es necesario abordar. Este es un órgano consultivo del Consejo Superior y del Rector y tiene como objetivo recomendar a las autoridades universitarias la formulación o modificación de programas institucionales para la adecuada atención de las necesidades y aspiraciones sociales en materia educativa, científica, tecnológica y cultural.

Como respuesta a las recomendaciones de este Consejo, se creó en el año 2007 el Programa de Investigación y Desarrollo Orientado a Problemas Sociales, para profundizar el conocimiento y aporta soluciones sobre problemas que la comunidad y el desarrollo sostenible de la región demandan.

Los proyectos de este Programa respetan la forma de los proyectos tradicionales de I+D, pero incorporan un avance en la generación de conocimientos en el contexto de una aplicación, particularmente en la identificación de los problemas a abordar y en la participación de los beneficiarios de los proyectos en las etapas de formulación y ejecución de los mismos.

Tiene como objetivos principales vincular los espacios de producción de conocimientos con los de su uso y apropiación social; articular los ámbitos académicos con los sociales durante el proceso de producción de conocimientos; incentivar la investigación científica orientada a la atención de problemas sociales y productivos de la región; promover la investigación conducente a resultados socialmente relevantes; y alentar la interdisciplinariedad en los proyectos.

Como conclusión, podemos decir que la UNL ha encarado una política activa en lo que refiere a la articulación entre educación-ciencia-sociedad, tendiente a lograr la apropiación social del conocimiento; con capacidad de generar, planteando una articulación con actores sociales para definir agendas de investigación que estén orientadas a la solución

de problemas identificados por la sociedad y articulando con instituciones sociales para acercar la Universidad a la sociedad.

Referencias

CIRIA, Alberto; SANGUINETTI, Horacio. **La reforma universitaria: (1918-2006)**. Santa Fe: Ed. UNL, 2006.

UNL. 2000. **Plan de Desarrollo Institucional 2000-2009**. Disponible en: http://www.unl.edu.ar/eje/245/PDI_2000-2009.html. Acceso: 23 de septiembre de 2013.

UNL. 2010. **Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019**. Disponible en: http://www.unl.edu.ar/eje/244/PDI_2010-2019.html. Acceso: 23 de septiembre de 2013.

Sobre el autor

Javier Lottersberger es doctor en Ciencias Biológicas e decano en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.